

ACTA N.º 206 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO PARA PESCADORES, MARISCADORES Y REDERAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0126]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2. MOCIÓN N.º 69, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 123, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS PARA AYUDAR A EMPRESAS DE TORRELAVEGA Y LA COMARCA DEL BESAYA A CONCURRIR A LAS CONVOCATORIAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA PARA ACCEDER A LAS CONCESIONES DE APOYO FINANCIERO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0069]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 3. PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A APROBACIÓN DE UNA NORMATIVA QUE POSIBILITE QUE LOS PADRES/MADRES, O TUTORES LEGALES PUEDAN ACOMPAÑAR A SUS HIJOS/AS, EL TIEMPO QUE PERMANEZCAN HOSPITALIZADOS, SIN PERJUDICAR SU SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0225]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 4. PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A ADOPTAR LAS MEDIDAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS PARA EQUIPARAR LOS DERECHOS DE TODO EL ALUMNADO CONSOLIDANDO Y REFORZANDO UNA RED DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA QUE DOTE DE RECURSOS CON IGUALDAD DE CRITERIO A TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0226]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 5. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0871, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0872, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0937, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0940, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

**PUNTO 9. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0941, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

**PUNTO 10. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0942, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

**PUNTO 11. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0943, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

**PUNTO 12. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0944, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

**PUNTO 13. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0945, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

**PUNTO 14. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0946, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL**

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 15. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0947, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 16. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE FACTURAS E IMPORTE DE LAS MISMAS RECOGIDOS EN LA CUENTA CONTABLE 409 DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0970]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2017.11.00.312A.489.00 DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0971]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS PRESENTADAS POR EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS QUE NO HAN SIDO IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0972]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CEN-

TROS EDUCATIVOS QUE CUENTAN CON UNIDADES O DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS OFRECIDOS EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0973]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE FISIOTERAPEUTAS, TÉCNICOS SOCIOSANITARIOS, PROFESORES EN AUDICIÓN Y LENGUAJE, ETC., QUE PRESTAN SERVICIOS DE APOYO A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0974]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL MATRICULADOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0975]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A RECURSOS PERSONALES DEDICADOS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0976]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CENTROS EDUCATIVOS EN LOS QUE HAY MATRICULADAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0977]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 24. ACTA DE LA COMISIÓN REGIONAL DEL ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, DE 11.10.2017, REMITIDA POR EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA. [9L/6100-0030]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25. REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2017. [9L/6200-0126]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26. REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2017. [9L/6200-0127]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27. CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0053]

Conforme a los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 41 de la Ley de Cantabria 1/2017, de 24 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CORTES DE ARAGÓN SOBRE EL COMPROMISO CON EL FUTURO EN LIBERTAD DEL PUEBLO SAHARAUI. [9L/7400-0081]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Presidencia de las Cortes de Aragón.

PUNTO 29. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PLENO DEL SENADO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017. [9L/7400-0082]

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA tomar conocimiento, trasladar a los Grupos Parlamentarios de la Cámara y comunicar el presente acuerdo a la Presiden-

cia del Senado.

PUNTO 30. ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR LA QUE SE MODIFICA LA DIRECTIVA 2014/65/UE RELATIVA A LOS MERCADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LA DIRECTIVA 2009/138/CE SOBRE EL ACCESO A LA ACTIVIDAD DE SEGURO Y DE REASEGURO Y SU EJERCICIO (SOLVENCIA II) (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2017) 537 FINAL] [2017/0231 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0195]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 13.11.2017, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 31. ESCRITO DE D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, POR EL QUE SOLICITA LA RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE 02.11.2017. [9L/8420-0002]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 38 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite.

PUNTO 32. ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0773, EN FORMATO PEN DRIVE, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

A la vista de la motivación presentada por el Gobierno de que la información requerida contiene datos que afectan a la intimidad de las personas, SE ACUERDA el acceso a la información solicitada al amparo del artículo 9 del Reglamento de una forma restringida, habida cuenta de que esta información contiene datos e información confidencial de empresas terceras, así como datos de entidades privadas que afectan a derechos de terceras personas.

PUNTO 33. ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0774, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, en el que al amparo del artículo 9.3 del Reglamento de la Cámara se aduce de forma motivada que por el volumen de la documentación solicitada no puede remitir copia de la misma y se pone a disposición del solicitante en la sede de SOGIESE; y habida cuenta de lo establecido por el artículo 9 del Reglamento de la Cámara en relación con el derecho a recabar información de los Diputados y Diputadas, así como lo acordado por la Mesa del Parlamento en su sesión

de 18 de enero de 2008, SE ACUERDA:

1.º Encomendar a los servicios del Parlamento la realización de las gestiones conducentes a facilitar la consulta de la referida documentación por el solicitante en un plazo máximo de quince días, en fecha acordada con la autoridad administrativa competente, quien deberá remitir al Parlamento certificación acreditativa de la realización de dicho trámite dentro de los quince días siguientes.

2.º Trasladar el presente acuerdo al solicitante (con copia de la documentación recibida), al Gobierno y al Letrado de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

**PUNTO 34. ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0778, EN FORMATO CD, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.**

A la vista de la motivación presentada por el Gobierno de que la información requerida contiene datos que afectan a la intimidad de las personas, SE ACUERDA el acceso a la información solicitada al amparo del artículo 9 del Reglamento de una forma restringida, habida cuenta de que esta información contiene datos e información confidencial de empresas terceras, así como datos de entidades privadas que afectan a derechos de terceras personas.

**PUNTO 35. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0771, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.**

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

**PUNTO 36. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0777, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

**PUNTO 37. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0779, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.**

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.



PUNTO 38. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0780, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 39. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0792, SOLICITADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 40. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0793, SOLICITADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 41. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0794, (EN FORMATO LIBRO), SOLICITADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 42. CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0799, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 43. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710070, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0847]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 44. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710071, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0848]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 45. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710073, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0849]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 46. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710074, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0850]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 47. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710081, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0851]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710082, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0852]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710083, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0853]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710084, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0854]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710085, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0855]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710089, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0856]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710091, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0857]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 54. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710093, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0858]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710096, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0859]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 56. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710104, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0860]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 57. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710106, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0861]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 58. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710107, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0862]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 59. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710112, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0863]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 60. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710119, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0864]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 61. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710120, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0865]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 62. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710121, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0866]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 63. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710123, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0867]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 64. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710125, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0868]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 65. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710126, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0869]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 66. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710127, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0870]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 67. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710128, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0871]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 68. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710130, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0872]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 69. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710137, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0873]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 70. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710138, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0874]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 71. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710140, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0875]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 72. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710142, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0876]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 73. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710143, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0877]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 74. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710145, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0878]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 75. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2017.11.10.312A.221.00 DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0879]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 76. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2017.11.10.312A.222.00 DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0880]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 77. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2017.11.20.312A.227.43 DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0881]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 78. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2017.11.22.312A.222.00 DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0882]



De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 79. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA EMPRESA SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 POR IMPORTES DE 21.168,47 € Y 10.132,83 €, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0883]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 80. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA A LA EMPRESA SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 POR IMPORTES DE 13.004,11 € Y 12.961,33 €, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0884]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 81. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONCURSO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND EN FERIAS DE TURISMO DURANTE EL AÑO 2018-19, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0885]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 82. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN, COMPROBACIÓN, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN LLEVADAS A CABO POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES, EN APLICACIÓN DE LA LEY 17/2006, DE 11 DE DICIEMBRE, DE CONTROL AMBIENTAL INTEGRADO, SOBRE LA CANTERA DE SANTULLÁN DESDE EL AÑO 2007 HASTA LA FECHA, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0886]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 83. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR ADJUDICADO POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A RAÚL PARÍS PALACIOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0887]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 84. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A LA EMPRESA ROMA, S.L. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2016, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0888]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 85. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A LA EMPRESA TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2016, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0889]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 86. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD AL HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0890]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 87. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2017.11.20.312A.226.99 HASTA EL DÍA DE CONTESTACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0891]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 88. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2017.11.20.312A.227.00 HASTA EL DÍA DE CONTESTACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0892]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 89. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA, 2017.11.00.312A.262.05 HASTA EL DÍA DE CONTESTACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0893]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 90. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA, 2017.11.00.312A.221.00 HASTA EL DÍA DE CONTESTACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0894]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,